

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 009 del 21 de mayo de 2019
Sesión Ordinaria

ORDEN DEL DÍA:

Posesión del representante de los egresados

1. Verificación del *quorum*.
2. Estudio y aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación del Acta No. 008 del 30 de abril de 2019.
4. Presentación y aprobación del Informe rectoral de la comisión de servicios autorizada a la Ciudad de México, México, y de la autorización de desplazamiento a la seccional UNAD Florida. (Rector) (20 minutos)
5. Presentación y aprobación del programa de Maestría en Gestión Financiera, para adelantar su trámite de solicitud de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional. (Escuela de Ciencias Contables, Económicas y de Negocios) (Duración: 45 minutos).
6. Presentación y aprobación del programa de Maestría en Desarrollo Rural para adelantar su trámite de solicitud de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional. (Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente) (Duración: 45 minutos).
7. Presentación para aprobación del programa de Maestría en Logística y Redes de Valor adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, para adelantar su trámite de solicitud de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional. (Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería) (Duración: 45 minutos).
8. Presentación de la sustitución de la operación de manejo de la deuda asumida con Findeter-BBVA. (Oficina Asesora de Planeación) (Duración: 15 minutos)
9. Presentación y aprobación de un proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza la incorporación de unos recursos al presupuesto de rentas y gastos de la UNAD, para la vigencia fiscal 2019. (Oficina Asesora de Planeación) (Duración: 15 minutos).
10. Presentación y aprobación de un proyecto de acuerdo por medio del cual se efectúa un traslado presupuestal en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD- del presupuesto de funcionamiento al presupuesto de inversión sustituyendo la fuente de los recursos para la vigencia fiscal 2019. (Oficina Asesora de Planeación) (Duración: 15 minutos)
11. Presentación y aprobación de un proyecto de acuerdo por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior para el señor Rector (Secretaría General) (Duración: 10 minutos)
12. Presentación y aprobación de un proyecto de acuerdo por el cual se autorizan unas vacaciones para el señor Rector (Secretaría General) (Duración: 10 minutos).
13. Correspondencia, proposiciones y varios.

Insumos: Los insumos se encuentran disponibles en el repositorio del Consejo Superior Universitario alojado en la página web de la Secretaría General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	4 de junio de 2019					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 009 del 21 de mayo de 2019
Sesión Ordinaria

ANEXOS DISPONIBLES EN EL REPOSITORIO:

- Agenda
- Proyecto de Acta NO. 009 de 21 de mayo de 2019
- Documento del informe rectoral de la comisión de servicios autorizada a la Ciudad de México, México, y de la autorización de desplazamiento a la seccional UNAD Florida.
- Documento maestro del Programa de Maestría en Gestión Financiera.
- Presentación del Programa de Maestría en Gestión Financiera.
- Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la creación del Programa de Maestría en Gestión Financiera adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, para su correspondiente trámite de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional
- Documento aval del Secretaría Técnica del Consejo Académico
- Documento aval de la Oficina de Planeación.
- Documento Maestro del Programa de Maestría en Desarrollo Rural
- Presentación del Programa de Maestría en Desarrollo Rural
- Documento aval de la Secretaría Técnica del Consejo Académico
- Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la creación del Programa de Maestría en Maestría en Desarrollo Rural adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, para su correspondiente trámite de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Documento aval de la Oficina Asesora de Planeación
- Documento maestro del Programa de Maestría en Logística y Redes de valor
- Presentación del Programa de Maestría en Logística y Redes de valor
- Documento aval del Secretaría Técnica del Consejo Académico
- Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza la creación del Programa de Maestría en Logística y Redes de Valor adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, para su correspondiente trámite de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Documento aval de la Oficina Asesora de Planeación
- Presentación de Sustitución de la operación del manejo de la deuda
- Proyecto de acuerdo por el cual se incorporan recursos al Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - para la vigencia fiscal 2019.
- Presentación por el cual se establecen estímulos para los sufragantes.
- Proyecto de acuerdo por el cual se efectúa un traslado presupuestal en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD- del Presupuesto de Funcionamiento al Presupuesto de Inversión sustituyendo la fuente de los recursos para la vigencia fiscal 2019.
- Presentación por el cual se establecen estímulos para los sufragantes.
- Documento Propuesta de Investigación Institucional para presentar en Convocatoria ante Colciencias
- Documento resumen Ejecutivo Consejo superior Proyecto Mecanismo
- Documentos de términos de referencia fortalecimiento
- Presentación Convocatoria Colciencias, Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería- Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico.
- Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-
- Invitación Smiley Owl Tech SI.
- Proyección Certificado de Disponibilidad Presupuestal N0 772 del 20 de mayo de 2019
- Documento aval de vacaciones
- Proyecto de acuerdo por el cual se conceden vacaciones al Rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Próxima sesión ordinaria: 4 de junio de 2019.

Resumen de aprobaciones y compromisos de la sesión:

No.	Aprobación y/o Compromiso:	Responsables	Fecha
1.	Se aprobó el Acta No. 008 de 30 de abril de 2019	Secretaria General	21/05/2019

ORÍGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	4 de junio de 2019					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 21 de mayo de 2019

Sesión Ordinaria

3.	Se aprobó el Acuerdo número 017, por el cual se autoriza la creación del Programa de Maestría en Gestión Financiera adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, para su correspondiente trámite de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.	Secretaria General	21/05/2019
4.	Se aprobó el Acuerdo número 0138 por el cual se autoriza la creación del Programa de Maestría en Maestría en Desarrollo Rural adscrito a la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, para su correspondiente trámite de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.	Secretaria General	21/05/2019
5.	Se aprobó el Acuerdo número 019, por el cual se autoriza la creación del Programa de Maestría en Logística y Redes de Valor adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, para su correspondiente trámite de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.	Secretaria General	21/05/2019
6.	Se aprobó el Acuerdo número 020, por el cual se incorporan recursos al Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - para la vigencia fiscal 2019.	Secretaria General	21/05/2019
7.	Se aprobó el Acuerdo número 021, por el cual se efectúa un traslado presupuestal en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD- del Presupuesto de Funcionamiento al Presupuesto de Inversión sustituyendo la fuente de los recursos para la vigencia fiscal 2019.	Secretaria General	21/05/2019
8.	Se aprobó el Acuerdo número 022, por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.	Secretaria General	21/05/2019
9.	Se aprobó el Acuerdo número 023, por el cual se conceden vacaciones al Rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.	Secretaria General	21/05/2019
INVITADOS			
1.	Dr. Leonardo Andrés Urrego	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	
2.	Dr. Edgar Guillermo Rodríguez Díaz	Vicerrector de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados	
3.	Ingeniero Rafael Antonio Ramírez	Coordinador Nacional de Registro y Control Académico	

Urrego

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	4 de junio de 2019					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
 Acta No. 009 del 21 de mayo de 2019
 Sesión Ordinaria

DESARROLLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
1.	<p><u>Verificación del quorum.</u></p> <p><i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:00:00 a 00:01:41 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Secretaría General verifica la asistencia de los honorables Consejeros Superiores, evidenciando que, existe quorum para deliberar y decidir.</p>	Aprobado
2.	<p><u>Estudio y aprobación del orden del día.</u></p> <p><i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:01:42 a 00:05:10 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Secretaria General da lectura al orden del día.</p> <p>Se propone incorporar en el ítem de correspondencia, proporciones y varios un análisis relacionado con el programa de Gobierno denominado "Generación E", con el fin de presentar un informe sobre el estado de proceso de matrícula que ha adelantado la UNAD en el marco de su primer ejercicio durante la presente vigencia. La solicitud es aprobada por los miembros del Consejo.</p> <p>El Presidente de la sesión somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado en forma unánime.</p>	Aprobado.
3.	<p><u>Análisis y aprobación del Acta No. 008 del 30 de abril de 2019</u></p> <p><i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:05:11 a 00:05:42 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Secretaria General informa que, frente al acta en referencia, no se presentan observaciones a través del repositorio virtual. El Presidente de la sesión interroga por la existencia de observaciones al acta, ante lo cual, los consejeros guardan silencio; acto seguido somete a consideración el acta, la cual es aprobada por unanimidad.</p>	Aprobado.
4.	<p><u>Presentación y aprobación del Programa de Maestría en Gestión Financiera para adelantar su trámite de solicitud de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional a través de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios.</u></p> <p><i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:05:43 a 00:48:50 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación introduce el punto en referencia planteando un contexto general sobre las maestrías en la UNAD. Realiza la presentación del programa de Maestría en Gestión Financiera a cargo</p>	Aprobado.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	4 de junio de 2019					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
 Acta No. 009 del 21 de mayo de 2019
Sesión Ordinaria

de la Decana de Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios, Doctora Sandra Rocío Mondragón, en compañía de la Doctora Martha Fuertes.

Presentación:

Programa de Maestría en Gestión Financiera (Modalidad Virtual) – Solicitud de Registro Calificado

Presentación de Condiciones

- Denominación
- Justificación
- Contenidos curriculares
- Organización de las actividades académicas
- Investigación
- Relación con el sector Externo
- Personal docente
- Recursos financieros

Intervenciones:

La Representante de las Directivas Académicas da certeza al Consejo Superior que el programa presentado fue revisado y estudiado acuciosamente por parte del Consejo Académico, manifestando que todas las observaciones realizadas fueron acogidas y expuestas en la presentación realizada por la líder.

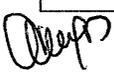
El Representante de los Ex Rectores reconoce y felicita a la Vicerrectora Académica y de Investigación, al igual que a la Decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios y a la líder del Programa por la presentación. Considera pertinente la oferta del programa y que su modalidad sea virtual, toda vez que de esta manera podrá ser accesible para los estudiantes interesados en cursarlo que se encuentren en diferentes partes del país. De igual forma, resalta el enfoque que se le ha dado al programa, el cual tiene un impacto global y se ajusta a la necesidad de nuestros días.

El Representante del Presidente de la República recomienda el uso correcto del término "bitcoin", aludiendo que el término pertinente para nuestro país sería "criptoactivos".

La Representante de los Estudiantes felicita al equipo de trabajo por el programa presentado. Resalta del programa que en su currículo se potencializa su enfoque solidario, lo cual acompaña el sentir de los estudiantes.

El Rector resalta la correlación del enfoque del programa de maestría presentado con el proyecto educativo de la UNAD, en el sentido que se hace gran énfasis en el estudio de la economía solidaria, en pro de generar valores agregados para su transformación. Así pues, los estudiantes que se formen en este programa saldrán con gran capacidad de formar asociaciones con habilidades de interacción económica social, investigación formativa y aplicada.

El Presidente de la sesión somete a consideración, para aprobación, el programa de Maestría en Gestión Financiera, el cual es aprobado en forma unánime, haciendo la salvedad que las observaciones realizadas en sesión por parte de los honorables Consejeros deben atenderse para su presentación ante el Ministerio de Educación.




ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	4 de junio de 2019					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
 Acta No. 009 del 21 de mayo de 2019
 Sesión Ordinaria

5.	<p>Presentación y aprobación del programa de Maestría en Desarrollo Rural para adelantar su trámite de solicitud de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional a través de la Escuela Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente.</p> <p><i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:48:51 a 01:31:22 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, introduce el punto en referencia. La presentación del programa de Maestría en Desarrollo Rural está a cargo de la Decana de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente, en compañía del docente Reinaldo Giraldo y la docente Martha Cabrera, adscritos a la misma Escuela.</p> <p>Presentación:</p> <p><u>Programa de Maestría en Desarrollo Rural (Modalidad Virtual) – Solicitud de Registro Calificado</u></p> <p><u>Presentación de Condiciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Denominación - Justificación - Contenidos curriculares - Organización de las actividades académicas - Investigación - Relación con el sector Externo - Personal docente - Recursos financieros <p>Intervenciones:</p> <p>El Representante de los Docentes solicitó claridad en cuanto a la solicitud de un solo registro calificado para el programa de maestría, ostentando dos enfoques, una de profundización y otra de investigación. Dicha solicitud fue aclarada por los expositores afirmando la Maestría tiene únicamente un enfoque en profundización.</p> <p>El Rector destaca dos aspectos importantes de la maestría: En primer lugar, la forma en que se aborda una construcción conjunta en cuanto al empoderamiento de una acción participativa con las comunidades, la cual está ligada al proyecto educativo y académico solidario de la UNAD; y, en segundo lugar, un valor agregado generado desde la lógica de las ofertas, toda vez que le da la posibilidad a los estudiantes de elegir si se encaminan por una ruta de profundización o una de investigación, ya que hasta hoy han sido las universidades las que eligen cuál es la ruta a seguir.</p> <p>El Representante de los Ex Rectores aduce que la propuesta está articulada con las necesidades actuales del país, en atención al enfoque de formación planteado. Considera también que fue un trabajo muy bien hecho y con la rigurosidad requerida.</p> <p>La Representante de las Directivas Académicas destaca el crecimiento de la oferta a nivel de maestrías en la UNAD, en tanto se fortalece la calidad de la educación a través de la investigación. Refiere que con esta maestría y toda la trazabilidad que se ha realizado en cuanto a la investigación en esta Escuela la expectativa frente al crecimiento y al aporte a los procesos investigativos será muy alta, por lo cual impone un desafío grande.</p>	<u>Aprobado.</u>
-----------	---	------------------

Alfonso

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	4 de junio de 2019					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
 Acta No. 009 del 21 de mayo de 2019
 Sesión Ordinaria

	<p>La Representante de los Estudiantes felicita al equipo de trabajo por el programa, partiendo de que fue un trabajo fuerte y muy bien elaborado, haciendo hincapié, en el reto de manejar las dos modalidades, de profundización y la de investigación.</p> <p>El Presidente de la sesión somete a consideración, para aprobación, el programa de Maestría en Desarrollo Rural, el cual es aprobado en forma unánime, haciendo la salvedad que las observaciones realizadas en sesión por parte de los honorables Consejeros deben atenderse para su presentación ante el Ministerio de Educación.</p>	
6.	<p>Presentación y aprobación del programa de Maestría en Logística y Redes de Valor para adelantar su trámite de solicitud de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p><i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 01:31:23 a 02:09:03 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación introduce el punto en referencia. La presentación del Programa de Maestría en Logística y Redes de Valor está a cargo del Ingeniero Carlos Eduardo Balanta y el docente Benjamín Pinzón Hoyos, adscritos a la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería.</p> <p>Presentación:</p> <p style="text-align: center;"><u>Programa de Maestría en Logística y Redes de Valor (Modalidad Virtual) – Solicitud de Registro Calificado</u></p> <p style="text-align: center;"><u>Presentación de Condiciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Denominación - Justificación - Contenidos curriculares - Organización de las actividades académicas - Investigación - Relación con el sector Externo - Personal docente - Medios educativos - Recursos financieros <p>Intervenciones:</p> <p>El Representante de los Docentes considera que el programa de Maestría presentado aborda uno de los aspectos fundamentales en las necesidades de fortalecimiento de una economía, como lo es el componente de “Logística”, encontrándolo completamente pertinente. Considera que, a nivel de investigación, hay un buen nivel de maduración estando soportando en dos grupos de investigación con un nivel bastante bueno.</p> <p>El Representante de los Egresados resalta del programa su énfasis o enfoque en el componente práctico, lo cual fortalecerá las habilidades de los estudiantes y beneficiará su proceso de formación. Finaliza, felicitando al equipo por el enfoque solidario impregnado en el programa el cual se identifica con el perfil UNADISTA.</p> <p>El Rector hace hincapié en que los programas de maestría que se presentaron en la presente sesión van de la mano con el proyecto educativo institucional, el cual parte del concepto de economía solidaria con enfoque regional, el cual es propio de la UNAD. Asimismo, felicita al equipo de trabajo por el ejercicio presentado.</p> <p>El Presidente de la sesión somete a consideración, para aprobación, el programa de Maestría en Logística y Redes de Valor, el cual es aprobado en forma unánime, haciendo la salvedad que las observaciones realizadas</p>	Aprobado.




ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	4 de junio de 2019					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
 Acta No. 009 del 21 de mayo de 2019
 Sesión Ordinaria

	<p>en sesión por parte de los honorables Consejeros deben atenderse para su presentación ante el Ministerio de Educación.</p>																													
7.	<p>Presentación de la sustitución de la operación de manejo de deudas asumida con FINDETER- BBVA a cargo de la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p><i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 02:09:04 a 02:29:33 del audio de la sesión.</i></p> <p>El Doctor Leonardo Urrego, jefe de la Oficina Asesora de Planeación, realiza la presentación del informe del punto de la referencia planteado.</p> <p>Presentación:</p> <p style="margin-left: 20px;">Contexto desde lo jurídico.</p> <p style="margin-left: 20px;">¿Cuál ha sido el proceso?</p> <p style="margin-left: 20px;">¿Cuáles fueron las respuestas de los bancos proponentes?</p> <p style="margin-left: 20px;">¿Cómo hacer la revisión?</p> <p style="margin-left: 20px;">¿Cuál ha sido el proceso a seguir?</p> <p style="margin-left: 20px;">Sustento de la deuda</p> <p style="margin-left: 20px;">¿Cuáles han sido los grandes valores de este ejercicio?</p> <p>Intervenciones:</p> <p>El Representante de los Docentes concluye de la presentación que, el ejercicio presentado busca lograr un ahorro para la institución con la sustitución de la operación presentada, ante lo cual el jefe de la Oficina Asesora de Planeación responde afirmativamente.</p> <p>El Rector memora las inversiones que ha hecho la Universidad, las cuales han permitido ampliar la cobertura de la oferta académica, resaltando, el excelente manejo en términos económicos de las mismas.</p> <p>El Representante de los Ex Rectores encuentra pertinente la referencia realizada por el Rector, en el sentido que la intencionalidad de la Universidad debe ser mejorar en la medida de sus posibilidades su infraestructura. Hace hincapié, en que, por ejemplo, la Zona Centro-Sur (Palmira, Buenaventura, Cali) requiere mejorar su infraestructura. Finaliza, expresando que encuentra pertinente el ejercicio presentado.</p> <p>El Representante del Presidente de la República manifiesta no está de acuerdo con la sustitución de la operación de manejo de deudas recién presentada.</p> <p>El Presidente aclara que por ser un punto de "Presentación" no requiere de "Aprobación", toda vez que este ejercicio financiera ya había sido aprobada con anterioridad. Adicionalmente, deja constancia que no respalda el planteamiento presentado.</p>	<p><u>Presentado.</u></p>																												
8 y 9	<p>Presentación y aprobación de un proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza la incorporación de unos recursos al presupuesto de rentas y gastos de la UNAD para la vigencia fiscal 2019; y, 9. Presentación y aprobación de un proyecto de acuerdo por medio del cual se efectuó un</p>	<p><u>Aprobado.</u></p>																												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: small;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">ORIGEN Y APROBACIÓN</th> <th style="width: 15%;">FECHA</th> <th style="width: 10%;">Vo. Bo.</th> <th style="width: 10%;">No.</th> <th style="width: 20%;">MODIFICACIÓN POR</th> <th style="width: 20%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 10%;">FECHA DE MODIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaborado por: secretaria del Consejo Superior</td> <td>21 de mayo de 2019</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Revisión por Presidente del Consejo Superior</td> <td>21 de mayo de 2019</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aprobado por: Miembros del Consejo Superior</td> <td>4 de junio de 2019</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	21 de mayo de 2019						Revisión por Presidente del Consejo Superior	21 de mayo de 2019						Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	4 de junio de 2019					
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN																								
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	21 de mayo de 2019																													
Revisión por Presidente del Consejo Superior	21 de mayo de 2019																													
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	4 de junio de 2019																													

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
 Acta No. 009 del 21 de mayo de 2019
 Sesión Ordinaria

	<p>traslado presupuestal en la UNAD del presupuesto del funcionamiento al presupuesto de inversión sustituyendo la fuente de recursos para la vigencia fiscal 2019</p> <p><i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 02:29:34 a 02:42:31 del audio de la sesión.</i></p> <p>El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación presenta el proyecto de acuerdo del Punto 8, y solicita al Consejo que se permita unir este punto de la agenda con el punto 9, dada su articulación presupuestal.</p> <p>El Presidente somete a consideración dicha solicitud ante los miembros, lo cual es aprobada.</p> <p>Presentación:</p> <p><u>Proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza la incorporación de unos recursos al presupuesto de rentas y gastos de la UNAD para la vigencia fiscal 2019; y Proyecto de acuerdo por medio del cual se efectuó un traslado presupuestal en la UNAD del presupuesto del funcionamiento al presupuesto de inversión sustituyendo la fuente de recursos para la vigencia fiscal 2019.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto Legal 2. ¿Cómo se han pagado los recursos? 3. ¿Cuáles han sido los descuentos que ha hecho la Universidad? 4. ¿Cómo ha sido el comportamiento de los reembolsos realizados desde el 2018? <p>Intervenciones:</p> <p>La Representante de las Directivas Académicas resalta la preocupación constante de la Universidad por proponer proyectos que permitan fortalecer la oferta de un servicio educativo de calidad a sus estudiantes.</p> <p>El presidente de la sesión somete a consideración, para aprobación, los proyectos de acuerdo para la incorporación de unos recursos al presupuesto de rentas y gastos de la UNAD para la vigencia fiscal 2019 y para el traslado presupuestal en la UNAD del presupuesto del funcionamiento al presupuesto de inversión sustituyendo la fuente de recursos para la vigencia fiscal 2019, los cuales son aprobados por el Consejo.</p> <p><i>Se realiza una pausa activa por el termino de 10 minutos.</i></p> <p>El Presidente da lectura a los comentarios registrados en la web conferencia por el Representante del Presidente de la Republica, respectos al punto noveno de la agenda de la sesión, en el cual cuestionó si era competencia del Consejo Superior aprobar dicho traslado presupuestal.</p> <p>El Rector manifiesta que acogen los comentarios realizados por el Representante del Presidente de la Republica en ora de la transparencia.</p>	
10.	<p>Presentación para aval de un Proyecto de Investigación Institucional que se presentará ante del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación -COLCIENCIAS-, a cargo de la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico y la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería.</p>	Aprobado.




ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	4 de junio de 2019					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
 Acta No. 009 del 21 de mayo de 2019
 Sesión Ordinaria

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 02:42:32 a 02:56:54 del audio de la sesión.

El Ingeniero Andrés Ernesto Salinas Duarte, Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la UNAD, realiza la presentación del proyecto de investigación institucional.

Presentación:

Fortalecimiento de la Capacidad Tecnológica Institucional en Ciencia y Tecnología en los Campos de Seguridad Informática, Construcción de Software Laboratorios Remotos y Contenidos Multimedia- Proyecto Institucional

- Objetivos
- Justificación
- Pertinencia
- Marco del Proceso
- Proyectos postulados
- Resultados a obtener con la presentación.

Intervenciones:

El Rector considera que es muy útil la oportunidad que da Colciencias a las universidades del país. Refiere que la UNAD ha venido fortaleciendo su componente investigativo, con el que se proyecta obtener mayores beneficios a futuro. Finalmente, refiere que la solicitud del aval del Consejo Superior hace parte de una exigencia establecida por COLCIENCIAS en su convocatoria.

La Representante de las Directivas Académicas refiere que el proyecto es altamente pertinente, debido a que traerá consigo grandes aportes a todo el desarrollo que requiere la Universidad, desde el punto de vista tecnológico, para soportar -con calidad- todo el proceso de formación de los estudiantes.

El Representante de los Docentes resalta la iniciativa de la Universidad al presentarse a este tipo de Convocatorias. Refiere que la Universidad tiene la madurez y desarrollo suficiente para ganarse este tipo de procesos.

La Representante de los Estudiantes felicita a los expositores y a sus equipos de trabajo por los esfuerzos realizados. Expresa que la UNAD cuenta con toda la capacidad tecnológica e investigativa para hacer una gran participación.

El Presidente solicita información del cronograma del proceso y de la oportunidad para la presentación del aval, ante lo cual se le informa que se tiene plazo hasta el 30 de mayo de 2019 para subirla a la plataforma de del proceso; concluyen que los resultados estarán publicados en un término no superior a dos meses.

El presidente de la sesión somete a consideración el aval para la presentación del proyecto institucional ante Colciencias previamente presentado, el cual es avalado por los miembros del Consejo.

Quip

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	4 de junio de 2019					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 21 de mayo de 2019

Sesión Ordinaria

<p>11.</p>	<p>Informe rectoral de la comisión de servicios autorizada en la ciudad de México y de la autorización de desplazamiento a la seccional UNAD - Florida.</p> <p><i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 02:56:55 a 03:07:10 del audio de la sesión.</i></p> <p>El Rector entrega una copia del informe de la comisión de servicios realizada a la ciudad de México, México y su desplazamiento adelantado a la Seccional UNAD Florida.</p> <p>En su presentación hace referencia a los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades adelantadas en la seccional UNAD Florida relacionadas con la articulación del Plan de Desarrollo 2019 – 2023 "Mas UNAD, más País". 2. Evaluación de la Seccional en materia financiera, educativa y su proceso de acreditación; así como proyecciones, iniciativas y estrategias para el cumplimiento de metas propuestas. 3. Advierte que se encontró un equipo de gestión de esa seccional con mucho compromiso, con los cuales se gestionaron reuniones para potenciar varios desarrollos que se han venido potenciando. 4. Asistió al encuentro al cual invitado por la Universidad Nacional Autónoma de México en la primera reunión semestral de su Consejo Académico en el marco del espacio común de educación. <p>Se da por recibido el informe rendido por el Rector.</p>	
<p>12</p>	<p>Presentación y aprobación de un proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza una comisión de servicios al exterior para el señor Rector.</p> <p><i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 03:02:11 a 03:07:23 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Secretaria General presenta la invitación allegada al señor Rector de parte del CEO de Smiley Owl Tech S.L., Doctor Ricardo Vea, como reconocimiento al liderazgo demostrado en el ámbito iberoamericano, en lo correspondiente a los sistemas de seguridad y proctoring, para que participe de los desarrollos e innovaciones que dicha compañía ha generado sobre el reconocimiento biométrico facial, en el marco de la reunión de expertos que se desarrollará entre el 6 y el 12 de junio del presente año, en las instalaciones de la firma señalada, las cuales están ubicadas en Paseo Mikeletegui, Parque Tecnológico de Miramón, San Sebastian, España.</p> <p>Se dejó constancia en el repositorio de la invitación allegada, al igual que el certificado de disponibilidad presupuesta que respalda su desplazamiento.</p> <p>El presidente de la sesión somete a consideración, para aprobación, la comisión de servicios a la ciudad de San Sebastián, España, la cual fue aprobada por unanimidad.</p>	
<p>13.</p>	<p>Presentación y aprobación de un proyecto de acuerdo por el cual se autorizan unas vacaciones para el señor Rector.</p> <p><i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 03:07:24 a 03:09:55 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Secretaria General presenta la solicitud de vacaciones del señor Rector, para lo enseña la certificación allegada por el Gerente de Talento Humano en donde consta que el señor Rector cuenta con los doce (12) días hábiles solicitados por el señor Rector para el disfrute de sus vacaciones, los cuales le fueron previamente interrumpidos.</p>	




ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	4 de junio de 2019					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 009 del 21 de mayo de 2019
Sesión Ordinaria

	<p>Se precisa que le corresponde al Consejo Superior como máximo organismo de dirección y gobierno de la institución conceder el disfrute de las vacaciones del Rector de la Universidad y designar al funcionario que quedará encargado de sus funciones.</p> <p>Finalmente se precisa que el disfrute de las vacaciones tendrá lugar entre el 18 de julio y el 2 de agosto de 2019, inclusive y que durante el período de vacaciones la Doctora Constanza Abadía García, en su condición de Vicerrectora Académica y de Investigación, asumirá las funciones de la Rectoría sin perjuicio de las de su cargo</p> <p>El presidente de la sesión somete a consideración, para aprobación, la autorización de las vacaciones del Rector, la cual fue aprobada por los miembros del Consejo.</p>	
<p>14.</p>	<p>Correspondencia, proposiciones y varios.</p> <p><i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 03:09:56 a 03:52:39 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Secretaria General informa que, en este punto de la agenda se abordará, de conformidad con la solicitud presentada y aprobada al inicio de la sesión, el análisis de la situación actual de la Universidad relacionada con el Programa del Gobierno nacional denominado "Generación E", con el propósito de informar a los honorables Consejeros sobre los avances que ha tenido la UNAD en dicho aspecto.</p> <p>Informa el Rector sobre la reunión sostenida con la Ministra de Educación Nacional, la cual se centró en la participación de la UNAD en el programa "Generación E", en el componente de equidad. De igual forma pone en conocimiento que le ha solicitado al Doctor Edgar Guillermo Rodríguez, Vicerrector de Desarrollo Regional, que sea el Vocero de la UNAD ante el Ministerio de Educación Nacional y ante el Icetex. Acto seguido solicita al Vicerrector que presente ante el Consejo Superior la trazabilidad de las actuaciones realizadas por la Universidad.</p> <p>Acompaña la presentación el Ingeniero Rafael Antonio Ramírez, Jefe Nacional de Registro y Control Académico.</p> <p>Presentación:</p> <p style="text-align: center;"><u>Informe del programa Generación E -UNAD</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la Línea del Tiempo: Trazabilidad del programa a partir de la interacción entre la UNAD y el Ministerio de Educación. <p>La presentación es complementada por la Vicerrectora Académica y de Investigación en tanto expuso las estrategias de orden académico-pedagógico que en todo el país se han abordado para cumplir con el propósito de implementación del programa Generación E.</p> <p>El Presidente hace alusión a la importancia de tener claridad con los estudiantes que se postulan al programa de Generación E, en tanto serán potenciales beneficiarios.</p> <p>El Rector hace énfasis en las diversas interpretaciones que se pueden dar a los comunicados emitidos desde el Ministerio de Educación Nacional. Memora el llamado elevado a la Ministra de Educación Nacional para que desde la Cartera de Educación se de mayor claridad a las Universidades sobre el programa y su aplicabilidad.</p>	

Olivero

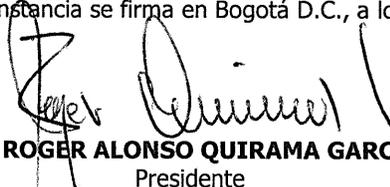
8

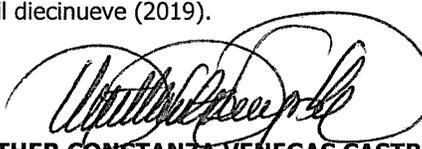
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	4 de junio de 2019					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
 Acta No. 009 del 21 de mayo de 2019
Sesión Ordinaria

<p>La Representante de los Estudiantes solicita al Presidente del Consejo Superior su apoyo y acompañamiento en este proceso, y requiere una reunión con el Ministerio, para revisar los comunicados que se han enviado y demás documentos allegados, dada la preocupante situación presentada.</p> <p>El Rector considera que se ha hecho un muy buen trabajo hasta el momento con el programa, pero considera pertinente que se den mayores claridades al respecto.</p> <p>Siendo las 12:15 m, se da por terminada la sesión.</p>	
---	--

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los veinte un (21) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019).


ROGER ALONSO QUIRAMA GARCÍA
 Presidente


ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
 Secretaria General

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	21 de mayo de 2019					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	4 de junio de 2019					